

LOS ANALES Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA INTERNACIONAL

Introducción

La Sociedad Internacional de Criminología en 2013 marcó el 75mo aniversario de su fundación en Roma, Italia en el 1938. Desde la fundación de la Sociedad, la criminología como campo ha crecido de manera exponencial, como disciplina académica, campo de investigación, herramienta de toma de decisiones, y fuente de diferentes enfoques, soluciones e intervenciones. Durante estos pasados 75 años, la disciplina ha sido capaz de establecer su identidad, adquirir una cierta autonomía, delimitar su campo de investigación y de prueba, demostrar su utilidad, ampliar su influencia, y profundizar su impacto. Esto se ha logrado gracias a la labor de innumerables estudiosos, investigadores y profesionales y, en especial, gracias a la Sociedad y a su revista, los Anales.

En la actualidad hay, por supuesto, muchas revistas académicas y profesionales de la criminología en el mundo. Sin embargo, los Anales no sólo sigue siendo la más antigua de publicación continua, sino “la” revista clásica que ha apoyado y promovido la causa y el campo de la criminología en todo el mundo de manera constante y fuerte. Publicado en varios idiomas, los Anales han sido un faro de inspiración, punto de referencia, mecanismo para la difusión de las obras seminales y revolucionarias, y el guardián de las mejores tradiciones de la criminología.

El campo ha evolucionado, crecido y florecido en diversas especialidades y corrientes. El animado y saludable debate que acompaña el trabajo de las diferentes escuelas y perspectivas sirve para reforzar el campo, enfocar sus fundamentos teóricos, motivar aún más esfuerzos empíricos, subrayar la importancia del pensamiento criminológico y de la investigación, y demostrar la utilidad de la criminología en el tratamiento de los problemas y desafíos que enfrenta la sociedad hoy en día.

Nuevos retos

Ahora pasado el 75° aniversario de la Sociedad, al principio del cuarto de siglo que lleva a su centenario, un cambio importante está revolucionando el pensamiento criminológico, las investigaciones, la formulación de políticas y la apertura de nuevos e importantes desafíos y

oportunidades para la criminología. Es la llamada “sociedad de la información” en la que vivimos ahora.

La «sociedad de la información» es definitivamente sobre nosotros. No hay duda de que Internet y la tecnología de la información electrónica que lo acompañan han afectado profundamente todos los aspectos de la vida, especialmente de las comunicaciones y la información. La definición más común de la sociedad de la información hace hincapié en la innovación tecnológica. El tratamiento de la información, su almacenamiento y transmisión han ampliado el uso de la tecnología de la información y de la comunicación y la biotecnología y la nanotecnología relacionadas en todo el mundo.

En nuestra sociedad postindustrial, la información y el conocimiento son recursos esenciales, son verdaderamente «poder».

La sociedad de la información no sólo se define por la tecnología. Es un fenómeno multidimensional.

Es también una estructura económica, un patrón de relaciones sociales, que impacta muchos aspectos de la organización social. La importancia y el impacto de los medios sociales son bien conocidos y afectan definitivamente todos los aspectos de nuestra vida en la sociedad actual. Por lo tanto, es esencial también el impacto social de la revolución de la información en las organizaciones y las relaciones sociales, incluidos los actos delictivos y el sistema de justicia criminal.

La relación entre el conocimiento y el orden ha cambiado fundamentalmente. Estructuras sociales fundamentales y sus actividades están organizadas ahora a través de las redes de información procesada electrónicamente y los llamados medios de comunicación social.

Algunos científicos politólogos ven un cambio aún más profundo: el nacimiento del estado de la red, en contraste con el estado nacional, socavando y reemplazando la autoridad tradicional y el control social. En consecuencia, la definición de los delitos, la función, la estructura y el contenido del sistema de justicia penal son también profundamente afectados.

La Ciberdelincuencia

El término «delincuencia cibernética» se refiere a una conducta delictiva que afecta a los intereses asociados a la utilización de tecnologías de la información y de la comunicación, tales como el buen funcionamiento de los sistemas informáticos y de Internet, la privacidad y la integridad

de los datos almacenados o transferidos en o a través de las estas tecnologías, o la identidad virtual de los usuarios de Internet. El denominador común y rasgos característicos de todos los delitos de delincuencia cibernética y la investigación de delitos cibernéticos se pueden encontrar en su relación con los sistemas informáticos, redes informáticas y los datos informáticos en un lado, y de los sistemas cibernéticos, redes cibernéticas y datos cibernéticos en el otro. La ciberdelincuencia cubre infracciones relacionadas con las computadoras tradicionales, así como espacios cibernéticos nube y banco de datos cibernéticos

El denominador común y rasgos característicos de todos los delitos de delincuencia cibernética y la investigación de delitos cibernéticos es su relación con los datos informáticos sistemas informáticos de redes informáticas, por un lado, pero también para los ciber sistemas ciber – redes cibernéticas de datos por el otro. También incluye el uso de la nube y cibernéticos bases de datos.

El informe de Deloitte³ sobre las tendencias de seguridad informática afirma que las nuevas tecnologías, junto con un perfil cambiante de riesgo, están desafiando a las organizaciones a tratar cada vez más con sofisticados « malos actores » que están motivados, cualificados y adaptables. La amenaza se ha desplazado desde el hacker tradicional explotando un blanco de oportunidad para:

- Objetivos de elección y no de la casualidad. Los atacantes se dirigen cada vez más hacia empresas, productos, servicios y personas específicas. Los recientes hackeos de los sitios web del New York Times, de la cadena de tiendas Target (70 millones de cuentas afectadas), y de Mark Zuckerberg de Facebook, son ejemplos de esta tendencia.
- La participación de la delincuencia organizada: Riesgos bajos y altas recompensas están atrayendo a la delincuencia organizada a los delitos cibernéticos. Internet facilita sus operaciones internacionales, todos los tipos de tráfico y el movimiento de dinero.
- Amenazas cibernéticas patrocinados por el Estado: Los objetivos financieros, políticos y estratégicos están motivando actores patrocinados por el estado a dañar sistemas, robar la propiedad intelectual o causar daños económicos. Se sospecha que algunos países ya invierten recursos considerables en el desarrollo y participación en la guerra cibernética y los ataques cibernéticos.

³ https://www.deloitte.com/assets/Dcom-UnitedStates/Local%20Assets/Documents/AERS/us_aers_nascio%20Cybersecurity%20Study_10192012.pdf

- Crecimiento de amenazas internas: Las amenazas internas han aumentado debido a las condiciones económicas, los despidos y el aumento de « accesos privilegiados » otorgados a terceros proveedores. Los recientes escándalos relacionados a materiales y secretos electrónicos filtrados a la prensa por parte de Wikileaks, Julian Assange, Bradley Manning y Edward Snowden, por citar sólo los más famosos, muestran cómo débiles y desatendidas son las protecciones y garantías de privacidad y cuán estrechamente conectados y cooperando son los proveedores privados de servicios, como por ejemplo, varias compañías telefónicas o Google, y el gobierno.
- Las iniciativas legislativas y las implicaciones globales: Una nueva legislación cibernética y relativas sanciones en caso de incumplimiento están siendo desarrolladas, y se están reconsiderando los modelos de negocios globales ya que en su forma actual pueden facilitar la comisión y encubrimiento de los crímenes internacionales.
- La guerra cibernética en particular, es una preocupación creciente entre los establecimientos de seguridad nacional y es uno de los más serios desafíos para la seguridad nacional ya que amenaza la infraestructura crítica económica y de defensa (por ejemplo, redes de energía eléctrica, los sistemas financieros).

La Contribución de Criminólogos

Esta es un área muy amplia. Como criminólogos, debemos centrarnos en los más interesantes y prometedoras nuevas áreas de la ciberdelincuencia, como la integridad y funcionalidad del sistema cibernético, la protección de la identidad digital del suscriptor y de los derechos de propiedad intelectual, y la observancia del cumplimiento de la normas.

El papel y la contribución de la criminología serán especialmente importantes en el ámbito internacional para proporcionar el análisis, los resultados de investigación y las recomendaciones de política necesarias para luchar eficazmente contra la delincuencia informática.

Las siguientes contribuciones de los criminólogos serán especialmente útiles en el tratamiento de este problema creciente :

1. Las encuestas internacionales sobre la extensión, formas e impacto de este tipo de expansión de la criminalidad.
2. Documentos de posición sobre la necesidad de nuevas leyes, convenciones, y de cooperación y prácticas internacionales.
3. Recomendaciones para las reformas de las leyes internacionales y las aplicaciones

de la ley y para la convergencia y la uniformidad de las leyes, su cumplimiento y sanciones.

4. Desarrollo de medidas y programas para proporcionar compensación, asistencia a las víctimas y medidas preventivas legislativas adecuadas.
5. La evaluación cuidadosa de los tratados y de las leyes para equilibrar los intereses financieros y de otra índole y la protección de los derechos humanos, la privacidad, la creatividad, el debido proceso, la proporcionalidad y necesidad demostrada para intervenir.
6. Módulos de capacitación para preparar a los especialistas en la lucha contra la ciberdelincuencia.

Especial atención se debe prestar a cómo la ciberdelincuencia impacta los países en desarrollo, especialmente en vista de la amplia y creciente utilización de la electrónica en estas regiones para las transacciones financieras y de otro tipo.

Sin duda, los próximos números de la revista *Anales de Criminología* ofrecerán una amplia cobertura de la desviación y del crimen en este nuevo mundo, el mundo cibernético, que se está convirtiendo en nuestra realidad cotidiana y omnipresente. Como criminólogos debemos empezar a pensar en el mundo cibernético no como una abstracción sino como una verdadera dimensión espacial diferente de la del mundo físico, pero no menos real. El auge actual en el uso y valor de Bitcoin, una moneda virtual, confirma claramente que lo virtual también puede ser no menos real de que lo que vemos, tocamos o llevamos en nuestra cartera.

Mientras tanto, todos vamos a apreciar la edición actual de la revista *Anales* que nos brinda artículos cuidadosamente invitados y seleccionados sobre temas de actualidad, escritos por colegas de diferentes partes del mundo. Representa muy bien la riqueza, la internacionalidad, la pertinencia y la conciencia de los retos sociales y criminales actuales de la Sociedad Internacional de Criminología y de sus miembros. Muchas gracias a el Profesor Georges Kellens y por su compromiso, dedicación y el tiempo dedicado a la preparación y edición de este tema. Todos estamos en deuda con ellos!

El Congreso Mundial de Criminología 2014

Por último, quiero recordar a todos nosotros del próximo Congreso Mundial de Criminología, que se celebrará en Monterrey, Nuevo León, México, del 10 (llegada) al 14 (salida) de agosto de 2014. El tema del

Congreso es: "Pandillas, Tráfico e Inseguridad: Empoderamiento de la Comunidad."

Durante el Congreso Mundial de Criminología se abordarán muchos temas y asuntos relacionados con este campo. Sin embargo, el Congreso se concentrará especialmente en tres problemas que actualmente ponen a prueba nuestros países hoy en día y que necesitan una atención especial y soluciones prácticas, efectivas y exitosas: pandillas, tráfico e inseguridad.

La propagación de las maras que participan en diversas actividades delictivas y la violencia que caracteriza sus acciones constituyen una preocupación importante para muchos países, sobre todo porque se ha internacionalizado.

La trata de personas, animales, armas, drogas legales e ilegales y otros bienes es un fenómeno creciente y preocupante de nuestro tiempo, facilitado, irónicamente, por las innovaciones tecnológicas y electrónicas que han hecho viajes, el desplazamiento de personas en todo el mundo, la transferencia de fondos a nivel internacional, y la comunicación instantánea relativamente fáciles, baratos, y difíciles de detectar.

Vastos y poderosos intereses económicos, el afán de lucro desafiado por una fuerte competencia, y el consumismo generalizado de hoy se encuentran entre las fuerzas impulsoras detrás de la explotación humana, la servidumbre por e incluso la esclavitud.

La inseguridad es una de las principales preocupaciones para millones de ciudadanos de varios países que se enfrentan a diario con la amenaza de la delincuencia, la violencia, el secuestro, asalto sexual y robos. Miles son a veces obligados a desplazarse a otras partes de la ciudad o de un país o incluso migrar con el fin de evitar la victimización.

Por lo tanto, el Congreso de Monterrey ofrecerá una plataforma para aprender, debatir y tratar de hacer frente a estos desafíos y graves problemas que afectan a nuestro mundo de hoy, desde una perspectiva internacional.

El Congreso da la bienvenida a diferentes formas de presentaciones: ponencias; mesas redondas; diálogos con autores; expresiones literarias y artísticas; reuniones comunitarias, de ONGs, y de redes; carteles (posters); talleres y mucho más.

Queremos que el Congreso sea un proceso dinámico, de gran energía, y un evento creativo que ofrece información y material de investigación, datos y conocimientos de alta calidad académica, así como debates orientados a soluciones prácticas más concretas y colaboraciones prometedoras. La literatura, el teatro y las artes visuales son también bienvenidos.

Invitamos también a la comunidad, a las organizaciones no gubernamentales y a las redes en Monterrey y en otros lugares del mundo para estar presentes y activas en el Congreso, participando en las sesiones académicas y aprendiendo de los mejores expertos y académicos; tomando parte en discusiones, conversaciones y debates; compartiendo sus propios conocimientos y experiencias de la realidad de la delincuencia y de la violencia; y juntándonos con el esfuerzo para formular conjuntamente políticas pragmáticas para la intervención y la prevención eficaz.

Nos interesan especialmente los jóvenes, y su entusiasmo, energía, creatividad y capacidad de innovación.

Durante el mes de agosto de 2014 queremos vivir, trabajar y disfrutar de un evento único que vamos a crear, sostener y alimentar nosotros mismos a través de nuestros propios esfuerzos, compartiendo, escuchando a los demás, y abiertos a la comprensión. Es nuestra firme intención de que el Congreso no sea un acontecimiento estático, que solamente marque el paso del tiempo, sino un punto de partida para el inicio de un gran esfuerzo y de una campaña sostenida para hacer de nuestro mundo un lugar más justo, seguro y positivo para todos.

Una Invitación

Usted está cordialmente invitado a participar en este evento dinámico y emocionante durante el cual nos juntaremos para compartir y replantear ideas intelectuales, resultados de investigaciones rigurosas, y la comprensión callejera en un compromiso inquebrantable y un movimiento de gran alcance para hacer frente a la delincuencia y al crimen de una manera sostenida y decidida, en todo el mundo. El Congreso de 2014 será un parteaguas no sólo para Monterrey y México, sino para la comunidad internacional en la lucha contra el crimen y la delincuencia, la corrupción y el soborno, las pandillas y el tráfico.

Los invito a tomar parte activa en el Congreso. Las cuotas de inscripción temprana son muy razonables. Para los jóvenes de 24 o menos, la inscripción es sólo de U.S.\$100. Por lo tanto esperamos que los colegas académicos y profesionales que leen esta revista hagan un esfuerzo especial para invitar y acompañar grupos de estudiantes de pregrado y postgrado a asistir y también presentar en la reunión. Los estudiantes de doctorado en especial deben aprovechar esta excelente oportunidad profesional para compartir su trabajo y ganar visibilidad y reconocimiento!

La página web del Congreso ofrece una amplia información en Inglés, Francés y Español: www.isc2014congress.com

Espero con interés trabajar con usted para hacer que el Congreso sea un éxito completo, que también aumentará y enriquecerá la visibilidad, las contribuciones y el legado de la Sociedad Internacional de Criminología!

Emilio C. Viano
Presidente de la Comisión Científica,
Sociedad Internacional de Criminología